ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TELCOSERVICEGUAY S.A. "EN LIQUIDACION, CELEBRADA EL DIA VEINTICINCO DE ENERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Enero del Dos mil diecinueve, a las quince horas, en el local ubicado en la Ciudadela Kennedy Norte Manzana 109 Solar 21 en la ciudad de Guayaquil, se instala la presente Junta con la asistencia de los accionistas de la compañía TELCOSERVICEGUAY S.A., señores: Econ. Javier Alfredo Galarza Benites, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía Servicios Telcodata S.A., representando seiscientos cuarenta acciones de propiedad de su representada; el Ing. Marion Tomislav Topic Granados representando ochenta acciones de su propiedad; el Ing. Miguel Cadena Bolaños representando ochenta acciones de su propiedad; se encuentra presente también el Comisario Economista Jorge De la torre León.- Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de cada Un dólar americano, y se encuentran pagadas en su totalidad.- Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado y han decidido constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.- Preside la sesión el señor Econ. Javier Alfredo Galarza Benites y actúa como Secretario el Ing. Miguel Cadena Bolaños en su calidad de Gerente General de la misma. Una vez que por Secretaría se cumple con las formalidades de Ley elaborando el listado de asistentes de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y habiéndose comprobado que los asistentes representan el total del capital pagado, el señor Presidente procede a declarar legalmente instalada la sesión por existir el quórum legal y estatutario, ordena que por Secretaría se proceda a dar lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos: **1) Resolver sobre el Comisario que presentará el Informe del Ejercicio Económico del año 2018 y su ratificación en sus funciones; 2) Conocer y Resolver sobre el Informe presentado por la Gerencia General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018; 3) Conocer y Resolver sobre el Informe presentado por el Comisario de la compañía que actúo en el ejercicio económico del año 2018; 4) Conocer y resolver sobre el Balance General Anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018.-** Luego de ser leído el orden del día el señor Presidente somete a consideración de los señores accionistas concurrentes a esta Junta los puntos del orden siendo aceptado por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión. Manifiesta el Presidente que los documentos señalados en los numerales 2, 3 y 4 fueron puestos a su disposición y

conocimiento para su estudio a todos los accionistas, conforme lo señala la Ley e inmediatamente se pasa a tratar el **primer punto**: El Econ. Javier Alfredo Galarza Benites mociona que se ratifique en sus funciones de Comisario al Economista Jorge De la torre León, lo cual es aceptado por la junta; se da paso al **segundo punto;** ordenando el Presidente que por secretaría se de lectura al Informe del Gerente General el mismo que aceptado en todas sus partes. Se pasa en el acto al **tercer punto:** Dándose lectura de inmediato al Informe del Comisario, siendo de la conformidad de los accionistas; se da lugar al **cuarto punto:** En el que se conocen el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico presentado y se adoptan las siguientes resoluciones: **RESOLUCION UNO:** Ratificar en sus funciones al Comisario del ejercicio económico anterior Economista Jorge De la torre León, el mismo que seguirá actuado por el tiempo que determina la Ley y aprobar que el mismo presente el Informe del año 2018 a la Junta; **RESOLUCION DOS:** Aprobar el Informe presentado por la Gerencia General; **RESOLUCION TRES:** Aprobar el Informe presentado por el comisario Economista Jorge De la torre León; **RESOLUCION CUATRO:** Aprobar el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año Dos mil dieciocho.- En estas circunstancias y no existiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los accionistas mencionados al comienzo de la misma, se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, con lo que termina la sesión a las 16h00.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

F) Econ. Javier Alfredo Galarza Benites, Presidente de la junta p) Servicios Telcodata, accionista; F) Ing. Marion Tomislav Topic Granados, Accionista; F) Econ. Jorge De la torre León, Comisario; y, F) Ing. Miguel Cadena Bolaños, Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es fiel a su original que consta en el libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario. *Guayaquil, 25 de Enero del 2019.*

Ing. Miguel Cadena Bolaños
Secretario de la Junta